

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

Nombre _____ DNI - NIE _____ LETRA _____ Nº DE EXPEDIENTE _____ Hombre Mujer

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

Fecha Nacimiento (dd/mm/aaaa) _____ Municipio de Nacimiento _____ Provincia de Nacimiento _____

Localidad Nacimiento (SOLO EXTRANJEROS) _____ País de Nacimiento (SOLO EXTRANJEROS) _____ NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS) _____

DATOS DEL PADRE Y DE LA MADRE O DE LOS TUTORES (Solamente si el solicitante es menor de edad) (1)

TUTOR/A 1

Apellidos y Nombre _____ DNI - NIE _____ LETRA _____ Hombre Mujer

Teléfono Móvil _____ Correo electrónico _____ NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS) _____

TUTOR/A 2

Apellidos y Nombre _____ DNI - NIE _____ LETRA _____ Hombre Mujer

Teléfono Móvil _____ Correo electrónico _____ NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS) _____

DATOS DEL DOMICILIO FAMILIAR (2)

Calle, Avenida, Plaza... _____ Nº _____ Portal _____ Piso _____ Puerta _____

Municipio _____ Provincia _____ Cod. Postal _____ Teléfono _____

SOLICITA:

Inscripción en la prueba específica de acceso a:

CF Grado Medio CF Grado superior Estudios Superiores de Diseño

Nombre: _____

E inscripción en la prueba de acceso previa (3)

Acceso directo a (4):

CF Grado Medio CF Grado superior Estudios Superiores de Diseño

Nombre: _____

Por tener el Título de: _____

La exención de la prueba específica de acceso, y presenta la documentación que acredita tener experiencia laboral, de al menos un año, relacionada directamente con las competencias profesionales del ciclo formativo de grado medio o superior al que se quiere acceder.

Documentación que se acompaña (5):

- | | |
|---|---|
| <p><input type="checkbox"/> Fotocopia del DNI o NIE del solicitante</p> <p><input type="checkbox"/> Para la prueba específica de acceso</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Título de graduado en ESO o equivalente <input type="checkbox"/> Título de Bachiller o equivalente <input type="checkbox"/> Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años. <input type="checkbox"/> Superación de la parte general de la prueba de convocatorias anteriores <input type="checkbox"/> Otros (especificar): _____ <p><input type="checkbox"/> Para la exención de la prueba de acceso específica</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Documentación acreditativa de experiencia laboral <input type="checkbox"/> Otros (especificar): _____ | <p><input type="checkbox"/> Para el acceso directo. Certificación académica y acreditativa del:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño <input type="checkbox"/> Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño <input type="checkbox"/> Título de Bachiller, modalidad de artes <input type="checkbox"/> Título superior de Artes Plásticas o Título superior de Diseño <input type="checkbox"/> Otros (especificar): _____ <p><input type="checkbox"/> Resguardo del ingreso por derechos de examen en las pruebas de acceso (ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO)</p> |
|---|---|

IGUALMENTE, DECLARAN CONOCER QUE, EN EL CASO DE FALSEDAZ EN LOS DATOS APORTADOS U OCULTAMIENTO DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS SOLICITANTES DE LA QUE PUEDA DEDUCIRSE INTENCIÓN DE ENGAÑO EN BENEFICIO PROPIO, SE PODRÁ PROCEDER A LA NO VALORACIÓN DE LA SOLICITUD (Art. 12.6 del Decreto 2/2007, de 16 de enero)

El Alumno o alumna (si es mayor de edad)

El padre o tutor/a 1 / DNI - NIE

La madre o tutor/a 2 / DNI - NIE

Fdo _____

Fdo _____

Fdo _____

Los datos personales quedarán recogidos en un fichero cuya Responsable es la Secretaría General de la Consejería de Educación y Ciencia y son recogidos con el fin de realizar la gestión de los alumnos en los centros. Estos datos serán tratados conforme al artículo 9 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer el derecho de acceso, rectificación y oposición ante dicho Responsable. Para cualquier cuestión relacionada con esta materia puede dirigirse a las oficinas de información, llamar al teléfono 012 o mediante la dirección de correo electrónico protecciondatos@iccm.es.

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CENTRO DOCENTE _____

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA INSTANCIA

Lea muy atentamente estas Instrucciones y preste la debida atención a la cumplimentación de esta instancia.

A.- INSTRUCCIONES GENERALES:

- **Sólo se presentará una instancia para cada alumno o alumna** para los que se solicita un puesto escolar en centros públicos o privados concertados. **En caso de presentación de dos o más instancias en plazo, sólo se considerará la presentada en último lugar, siendo desestimadas de oficio las anteriores.**
- Las solicitudes deben cumplimentarse utilizando bolígrafo azul o negro, con letra clara y legible, preferentemente mayúsculas.
- Los datos generales referidos al alumno o alumna (Apellidos, Nombre, Fecha de Nacimiento y DNI o NIE, cuando corresponda) deberán cumplimentarse obligatoriamente por parte de los solicitantes, así como los del padre y la madre, o tutores legales, para los menores de edad.
- Todas las instancias deberán estar firmadas por el solicitante o por el padre y la madre, o tutores legales, para los menores de edad.

B. – INSTRUCCIONES PARTICULARES (llamadas que aparecen en la solicitud).

(1) Para los solicitantes menores de edad, se consignarán los datos del PADRE en el apartado del Tutor/a 1 y los de la MADRE en el apartado del Tutor/a 2. En el caso de tutores del mismo sexo, se consignarán los datos correspondientes al Tutor/a 1 y al Tutor/a 2 conforme al orden de las inscripciones practicadas en su Libro de Familia.

En el caso de familias con un solo tutor, se consignarán sus datos en el apartado correspondiente al Tutor/a 1 (sea el padre o la madre).

En caso de divorcio, separación legal o de hecho de los padres, se consignarán en el apartado correspondiente al Tutor/a 1 los datos del tutor que tenga atribuida la guarda y custodia del solicitante por resolución judicial (sea el padre o la madre), y, en el caso de guarda y custodia compartida, la del tutor con el que conviva habitualmente. En el apartado correspondiente al Tutor/a 2, se incluirán, en su caso, los datos del nuevo cónyuge o persona unida por análoga relación con el que el Tutor/a 1 forme unidad familiar.

(2) Se consignará el domicilio de la unidad familiar o, en su caso, de la madre o el padre, o tutor legal que tenga atribuida la guarda y custodia legal del alumno o alumna solicitante. En caso de guarda y custodia compartida, se consignará el domicilio del tutor con el que el alumno o la alumna solicitante conviva habitualmente.

(3) Marcarán esta casilla los solicitantes que no poseen los requisitos académicos de acceso y, por tanto, deben realizar la prueba de acceso.

Para acceder por esta vía, se necesitará cumplir con los siguientes requisitos de edad:

Para los Ciclos Formativos de **Grado Medio**, el solicitante tendrá como mínimo diecisiete años cumplidos en el año de realización de la prueba.

Para los Ciclos Formativos de **Grado Superior**, el solicitante tendrá como mínimo diecinueve años cumplidos en el año de realización de la prueba.

Para los **Estudios Superiores de Diseño**, el solicitante tendrá como mínimo diecinueve años cumplidos en el año de realización de la prueba.

(4) Están exentos de realizar la prueba de acceso específica y por tanto tienen acceso directo a las enseñanzas los solicitantes que cumplan los requisitos o que posean las titulaciones siguientes:

Ciclos Formativos de Grado Medio

- | | |
|--|--|
| o Título de Técnico o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar. | o Título de Bachiller, modalidad de artes, o de Bachillerato artístico experimental. |
| o Haber superado los cursos comunes de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de los planes de estudios establecidos por el Decreto 2127/1963, de 24 de julio, los establecidos con carácter experimental al amparo del Real Decreto 799/1984, de 28 de marzo, sobre regulación de experiencias en centros de Enseñanzas Artísticas, así como por el Real Decreto 942/1986, de 9 de mayo, por el que se establecen normas generales para la realización de experimentaciones educativas en centros docentes. | o Título superior de Artes Plásticas y Título superior de Diseño, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes. |
| | o Título superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades. |
| | o Licenciatura en Bellas Artes. |
| | o Arquitectura. |
| | o Ingeniería Técnica en Diseño Industrial. |

Ciclos Formativos de Grado Superior

- | | |
|--|--|
| o Cualquier título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de una familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar, o título declarado equivalente. | o Título superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades. |
| o Título de Bachiller, modalidad de artes, o de Bachillerato artístico experimental. | o Licenciatura en Bellas Artes. |
| o Título superior de Artes Plásticas y Título superior de Diseño, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes. | o Arquitectura. |
| | o Ingeniería Técnica en Diseño Industrial. |

Estudios Superiores de Diseño

- | |
|--|
| o Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o título declarado equivalente. |
|--|

(5) Documentación que se debe adjuntar:

- Todos los solicitantes deben adjuntar:
 - ✓ Fotocopia del DNI o NIE del solicitante
- Para solicitantes que deben realizar la prueba de acceso específica:
 - ✓ Documentación acreditativa de poseer los requisitos académicos de acceso a la enseñanza solicitada.
- Para solicitantes que solicitan exención de la prueba de acceso específica:
 - ✓ Documentación acreditativa de experiencia laboral u otra documentación acreditativa.
- Para los solicitantes de acceso directo:
 - ✓ Documentación acreditativa del Título o cursos que permiten el acceso directo.
- El alumnado que presenta solicitud a la prueba de acceso a los ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO, realizará un ingreso, en la entidad que el centro indique, correspondiente al precio establecido para los derechos de examen en las pruebas de acceso. Adjuntarán el resguardo de haber realizado dicho ingreso.